ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de junio del año dos mil quince, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658 se procede a dar inicio a la apertura del sobre nº 1 "propuesta Técnica" de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.015 "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA ELABORACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia siendo las 10:15 A.M., con la presencia de los siguientes funcionarios:

- **ECON. ALDO TORRES**, Miembro del Comité Evaluador.

Se verifica la documentación de carácter formal sustancial contenido en el sobre nº 1 "propuesta técnica" según la Carta de Invitación, de las empresas oferentes, citadas a continuación:

1- **IPIE CONSULTORES, ABOGADOS Y AUDITORES S.A.**
2- **DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANIA**

Observación:

1- Se deja constancia en acta que la empresa IPIE CONSULTORES, ABOGADOS Y AUDITORES S.A., no presentó su propuesta según lo establecido en las INSTRUCCIONES A LOS CONSULTORES OFERENTES. **Punto 4 Presentación, recepción y apertura de las propuestas "4.4** El original y todas las copias de la propuesta técnica deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**PROPUESTA TÉCNICA**". Así mismo, el original de la propuesta de Precio (si se requiere bajo el método de selección indicado en la **Hoja de Datos**) deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como "**PROPUESTA DE PRECIO**", seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: "**NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA**." Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las propuestas, número de referencia, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUÉS DE** *[insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada en la Hoja de Datos]*." La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. **Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.**"

Suscriben la presente acta en tres copias, los participantes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2.015. Con lo cual se dio por terminado el acto siendo las 10:45 hs. A.M.

ECON. ALDO TORRES
Miembro del Comité